



Educación para el fortalecimiento de las competencias socioemocionales en la relación familia – escuela

Education for strengthening socio-emotional skills in the family – school relationship

María Margarita Betancur Vásquez

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias de la Educación, Panamá
maria-m.betancur-v@up.ac.pa <https://orcid.org/0009-0007-1874-3768>

DOI <https://doi.org/10.48204/societas.v26n2.5347>

Resumen

El presente artículo pretende argumentar desde una revisión bibliográfica la temática de las competencias emocionales fortalecidas por medio de la alianza familia- escuela y la educación emocional para padres, docentes y estudiantes. Se utilizó un enfoque cualitativo, empleando como método el análisis de contenido realizando un rastreo documental de investigaciones, artículos de revisión bibliográfica y libros. Se fundamenta la temática de inteligencia emocional y educación emocional; profundizando en sus características, que constituyen las bases para el desarrollo de competencias emocionales al interior de la familia, lo que a su vez propicia relaciones afectivas sanas que llevan a niños, niñas y adolescentes a vivir de manera gratificante en lo personal, familiar y social, influyendo de manera determinante en el desempeño académico y en la convivencia escolar. La escuela como corresponsable del proceso educativo debe generar espacios para la formación de padres en donde surge la escuela para padres como una herramienta facilitadora de los procesos y fortalecedora de la alianza que debe existir entre ellos. Se acentúa la importancia de esta temática como medio para lograr transformaciones en favor de la formación integral de niños, niñas y adolescentes.

Palabras clave: relaciones interpersonales, ambiente educacional, ambiente familiar, papel de la familia, desarrollo integrado



Abstract

This article intends to argue from a bibliographic review the subject of emotional competences strengthened through the family-school alliance and emotional education for parents, teachers and students. A qualitative approach was used, employing as a method the content analysis through a documentary tracking of researches, bibliographic review articles and books. The topic of emotional intelligence and emotional education is based on this study; deepening in its characteristics, which constitute the basis for the development of emotional competences within the family, which in turn favors healthy affective relationships that lead children and adolescents to live in a gratifying way in the personal, family and social aspects, influencing in a decisive way the academic performance and school coexistence. The school as co-responsible for the educational process should generate spaces for the formation of parents, where the school for parents emerges as a tool to facilitate the processes and strengthen the alliance that should exist between them. The importance of this topic is emphasized as a means to achieve transformations in favor of the integral formation of children and adolescents.

Keywords: interpersonal relationships, educational environment, environment family, role of the family, integrated development

Introducción

La educación en Colombia actualmente enfrenta diversos desafíos; dentro de los cuales se podrían mencionar la equidad en el acceso, la calidad de educación que se pretende brindar, su integridad y la adopción de las tecnologías en el aula; retos que requieren estrategias ampliamente innovadoras, acompañadas de políticas para garantizar un sistema educativo eficaz e inclusivo según lo consignado en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016- 2026 del Ministerio De Educación Nacional (2017).

Se podría decir qué en el marco de la calidad educativa se trabaja en pro de la excelencia y efectividad del sistema, orientado no solo a proveer conocimientos básicos, pues este aspecto incluye propiciar el desarrollo de competencias, habilidades y educación en valores, que repercutirán de manera directa en el desarrollo personal, social y futuro profesional de los educandos.



El proceso para la educación emocional y construcción de la ciudadanía es transversal al sistema familiar y escolar, teniendo como base fundamental el quehacer educativo y por ende involucra a los actores de la comunidad educativa. Actualmente, podría decirse que los procesos educativos se han detenido en el tiempo quedándose atrás ante los veloces cambios sociales, las necesidades estudiantiles y escolares.

El presente documento constituye un acercamiento a la necesidad de reconocer la importancia del fortalecimiento de las competencias socioemocionales en la relación familia y escuela, proceso que impacta de manera directa en la calidad de la educación que se pretende brindar, el cual puede ser logrado a través de la identificación del estado actual de la relación que nos atañe, en donde es importante reconocer el proceso evolutivo de la familia, la inteligencia emocional y cómo esta desde las competencias socioemocionales llega a facilitar los procesos de formación integral y de socialización en los entornos en que se desarrolla la vida del ser humano.

Esta revisión bibliográfica se apoyó en referentes nacionales e internacionales, con previo análisis de los contenidos para la posterior elaboración del presente documento, en el cual será posible comprender de qué manera la educación se convierte en la herramienta práctica para fortalecer la alianza familia – escuela buscando impactar positivamente en el desempeño académico de los estudiantes.

Relación familia – escuela

El proceso educativo juega un papel valioso en esta sociedad, la cual, para cumplir con el objetivo de velar por el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, despliega normativas para regular los dos microsistemas: familia y escuela. Así el código de infancia y adolescencia (2006) en su artículo catorce establece la responsabilidad parental en cuanto a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza durante el proceso formativo.



Sin embargo, estas normativas no se cumplen a cabalidad; la participación y socialización de las familias en los procesos de aprendizaje son escasos, debido a que existen factores culturales, sociales y económicos que limitan una buena práctica parental en el acompañamiento escolar; razón por la cual se hace necesario llegar a comprender la relación que se entreteje entre la familia y la escuela en aras de lograr mejoras significativas en este proceso.

Avanzando en la comprensión de esta relación se rescata la opinión de Durkheim (1976), quién propone a la familia como un lugar en el que se desarrolla el proceso formativo dentro del cual, al igual que en la sociedad convergen fuerzas de aprobación y sanción; esto se debe a que la familia constituye el primer entorno en el que los individuos aprenden comportamientos, normas y valores, los cuales le conscientemente se devuelven de manera adecuada a la sociedad. Resulta importante destacar que las fuerzas de aprobación y sanción al interior de las familias además de justas y equilibradas deben ser internalizadas, lo que posibilita a su vez fomentar la responsabilidad y el desarrollo moral de los individuos.

Cadavid y Oquendo (1987), proponen entender la familia como “un sistema social natural, formado por seres vivos que interactúan recurrentemente en un tiempo y contexto determinados, para cumplir un objetivo común y posibilitar la vida de sus miembros” (p. 23). Planteamiento que permite comprender como la familia se configura desde un sistema de interconexiones dentro del cual las acciones y relaciones de cada uno de sus miembros afectan a los demás, así es posible reconocer que para lograr la comprensión de la dinámica se hace necesaria una visión holística de dicho núcleo y a su vez las interacciones que suceden entre los miembros y su funcionamiento en general.



En un acercamiento conceptual la familia puede ser imaginada como un organismo responsable del proceso de socialización de cada uno de sus miembros, por su educación y el asentamiento de conductas adecuadas a sus integrantes, principalmente niños y adolescentes (Baptista et al, 2012).

En la misma línea Villarroel y Sánchez (2002), dejan ver la familia como “un grupo primario unido fundamentalmente por vínculos consanguíneos y de afecto, por su parte, la escuela, es una institución social encargada de llevar a cabo la educación de forma organizada, tomando como base planes de estudios en diferentes niveles” (p. 124).

Teniendo en cuenta lo anterior se puede afirmar que las dos instituciones son importantes en los procesos de socialización y educación de los sujetos, compartiendo una muy cercana relación en las funciones esenciales que desempeñan.

Comprender la relación familia – escuela, implica reconocer su importancia en el desarrollo académico y personal de los educandos, es así que autores como Garreta y Llevot (2007), afirman que “la educación empieza en la familia y se prolonga en la escuela, y una buena educación exige el conocimiento del medio en el que viven los alumnos, así como la representación de éste en la vida escolar” (p.9), es de esta forma que la colaboración efectiva entre padres y educadores contribuye al éxito académico y emocional de los estudiantes. Una comunicación abierta, la participación de los padres en el proceso educativo y el establecimiento de metas compartidas serán claves para el fortalecimiento de esta conexión, planteamiento que toma fuerza cuando León (2011) sostiene que en:

“la familia y la escuela son los dos grandes agentes socializadores de los niños y niñas. Cada una presenta su propia independencia en su forma de hacer y a la vez es responsable de desempeñar unas acciones, con el objeto de favorecer el desarrollo armónico de los más pequeños.” (p.16).



Volcar la mirada a esta relación representa una oportunidad para entender como la escuela constituye el contexto para el desarrollo de la infancia, razón por la cual las relaciones emergentes entre la familia y la escuela adquieren mucho más sentido, hasta el punto de reconocer que cuando se hace referencia a “hijo” y “alumno” se habla del mismo ser en formación.

Dicho en palabras de Altarejos-Masota (2002), “la escuela surge como institución al servicio de los fines familiares en lo tocante a la educación que se va extendiendo en la medida en que crece el conocimiento y se diversifican las ciencias y saberes” (p.116), servicio que ofrece coherencia al proceso educativo, fortaleciendo y brindando al hijo-alumno un entorno consistente y estable, lo que permite a ambos actores trabajar juntos en el establecimiento de metas y expectativas claras.

Es conveniente subrayar apoyado en Cabrera (2009), que una relación cercana entre la escuela y la familia robustecerá el desarrollo integral del niño y de la misma forma se puede forjar una autoestima sólida, un mejor rendimiento escolar y actitudes más positivas de los padres hacia la escuela.

Sarmiento y Zapata (2014) proponen en su modelo conceptual que:

La participación en la escuela debe ser un trabajo entre el estudiante, la familia, la escuela y la comunidad a partir de cuatro dimensiones:

- 1) El involucramiento de los padres en el aprendizaje de sus hijos y con las condiciones básicas que éstos tienen en el hogar.
- 2) El fortalecimiento de los canales de comunicación entre la escuela y la familia.
- 3) El compromiso de la familia en la gestión y el desarrollo de actividades de la escuela.
- 4) La alianza entre las familias, la escuela y la comunidad. (pp. 21-22).



Este modelo admite la importancia de la colaboración que debe existir entre la familia y la escuela, facilitando el apoyo integral del educando; pues la familia es consiente de las necesidades, intereses y fortalezas de su hijo, mientras que la escuela, con profesionales capacitados para promover su desarrollo y aprendizaje; trabajan juntos para abarcar el ámbito familiar y educativo. Así mismo, el desarrollo de una comunicación fluida y constante permite garantizar el seguimiento académico y disciplinario en aras de alcanzar el éxito, lo que a su vez facilita la identificación y el abordaje de posibles dificultades emocionales o sociales que pueden repercutir en el rendimiento, por lo que mediante el trabajo conjunto se podrían promover habilidades socioemocionales que fortalezcan el bienestar general del estudiante y a su vez le muestre que su educación es valorada y respaldada por ambas partes.

En consonancia con lo antes citado la relación familia – escuela merece una apreciación positiva teniendo en cuenta que, la colaboración mutua consiente el establecimiento de objetivos comunes que apuntan a un enfoque integral y holístico del hijo-alumno combinando esfuerzos y conocimientos por ambas partes. Así desempeñan un papel crucial en el apoyo emocional y social del estudiante, pues la familia proporciona un ambiente seguro y de confianza en el que el alumno puede expresar sus emociones, recibir apoyo y aprender habilidades socioemocionales, mientras que la escuela ofrece espacios y recursos para fomentar la interacción social, la empatía y la resolución de conflictos; por lo que juntos constituyen un entorno de apoyo integral para el estudiante.

Por tal razón, la participación y el compromiso de ambas, fortalece la conexión entre ellas, lo que genera como resultado final positivo, un ambiente propicio para el éxito académico y personal del estudiante. González (2014), destaca que “la sociedad actual, y por tanto, las familias de la misma, no tienen nada que ver con las de las generaciones que nos preceden” (p. 28) este planteamiento puede favorecer la importancia de la familia y la escuela, su relación y valioso aporte al proceso socializador en la construcción de sociedad, sin perder de vista las transformaciones que han sucedido en ambas a lo largo de la historia



evolutiva del ser humano y sus nuevas formas de relacionarse con sus semejantes y el entorno.

Sánchez (2008), se refiere de manera explícita a los cambios de la familia en los últimos 40 años, registrando que la familia tradicional se ha transformado para dar paso a nuevas formas de organización, reconociendo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como la influencia de los controles de natalidad y los cambios de mentalidad dado que se abre camino a una configuración familiar mucho más personal, permitiendo las trascendencia de las dinámicas de interacción y la apertura a nuevos espacios de participación e interacción, en donde la escuela suele resultar favorecida.

Martínez (2014), argumenta que es así como desde esta última se desarrollan mecanismos y estrategias para lograr conectar con las familias, teniendo como único propósito la creación de vínculos y proximidad a través de espacios formales e informales, en donde la participación familiar sea además de real, sustancial para toda la comunidad. Apuntando en todo momento a el trabajo colaborativo, en pro del éxito académico de los estudiantes.

En busca de comprender la importancia de la relación familia y escuela, en donde los elementos contextuales ejercen una influencia determinante en esta relación, aspectos cómo las aulas multigrado y el traslado de las familias por condiciones laborales o familiares llegan a cobrar importancia, siendo válido considerar las transformaciones que se han generado en la relación familia y escuela, la cual guarda correlación estrecha con el tipo de liderazgo que mueve la realidad al interior del establecimiento educativo, lo que a su vez propicia la adaptación por parte de las familias al cambio, generando en la actualidad un ambiente de colaboración. Ortega y Cárcamo (2018).



Inteligencia Emocional

Como objetivo de la revisión bibliográfica en curso, y previo a la comprensión del concepto de inteligencia emocional, es fundamental reconocer que fue Gardner (1983), quien amplió la perspectiva respecto a la conceptualización de la inteligencia, ofreciendo un amplio espectro de posibilidades, fue quién propuso teóricamente que la vida humana requiere varios tipos de inteligencia, en donde cada uno incluye una serie de habilidades que trascienden el pensamiento abstracto, yendo más allá de ser listo o ágil mentalmente.

Es importante tener en cuenta que hasta antes del planteamiento de Gardner (1983) la inteligencia solía ligarse al coeficiente intelectual; luego de su publicación, esta pasó a ser entendida como varias habilidades que funcionan, aunque de forma semejante, independientes las unas de las otras. Dentro de las consideraciones teóricas de (Gardner, 2001), aparecen las inteligencias personales, ofreciendo la posibilidad de comprender cómo esta se bifurca en intrapersonal e interpersonal; la primera permite descubrir y simbolizar los sentimientos personales aprovechando la riqueza de las experiencias internas y la segunda que se vuelca al exterior e incluye a otros individuos, permitiendo notar y a la vez establecer distinciones respecto a sus estados de ánimo, temperamento, motivación e intenciones.

Se busca entender el concepto de inteligencia emocional y como esta con el paso del tiempo ha adquirido la relevancia que hoy la convierte en un aspecto fundamental en la formación integral de niños, niñas y adolescentes. Es preciso reconocer “que el término fue por primera vez utilizado en el año de 1990 por Salovey y Mayer (1990), en su artículo Emotional Intelligence (p.24), como lo anota Bisquerra et al (2012). Quien a su vez reconoce que “hubo que esperar cinco años hasta que lo divulgó Daniel Goleman (1995)” (p.24). Según Salovey y Mayer (1990), y la revisión posterior de Mayer y Salovey (1997) “la inteligencia emocional consiste en la habilidad para manejar los sentimientos y emociones,



discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para distinguir los propios pensamientos y acciones”, los autores proponen:

Un modelo estructurado en cuatro bloques que incluye:

1. Percepción emocional: las emociones son perceptibles, identificables, valoradas y expresadas.
2. Facilitación emocional del pensamiento: Las emociones sentidas se hacen consientes y dirigen la atención hacia la información importante.
3. Comprensión emocional: consiste en comprender y analizar las emociones. Incluye la capacidad para dar nombre a las emociones, reconocer las relaciones entre estas y las palabras.
4. Regulación emocional: control de las emociones que incluye las habilidades para distanciarse de una emoción, la habilidad para regular las emociones en uno mismo y en otros, la capacidad para mitigar las emociones negativas y potenciar las positivas, sin reprimir o exagerar la información que transmiten. (pp. 190-191).

El modelo anteriormente expuesto, puede ser considerado una conceptualización temprana de la inteligencia emocional, enfocado en las habilidades fundamentales que dan forma al concepto, el cual ha servido como base para el desarrollo posterior de teorías y enfoques contemporáneos. Por otro lado, para Goleman (1995):

La inteligencia emocional consiste en:

- 1) *Conocer las propias emociones*: tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento en que ocurre.
- 2) *Manejar las emociones*: La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada, se fundamenta en la toma de conciencia de las propias emociones.



3) *Motivarse a sí mismo*: Una emoción tiende a impulsar hacia una acción. Por eso, emoción y motivación están íntimamente interrelacionados.

4) *Reconocer las emociones de los demás*: Un don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o desean.

5) *Establecer relaciones*: El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar las emociones de los demás. (pp 43-44).

Lo planteado por Goleman (1995), destaca que su apreciación se centra en la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y las de los demás desde los cinco componentes antes mencionados. Dichas habilidades resultan a su vez esenciales para el alcance del éxito en la vida, no solo en el plano personal, sino social y profesional, pues contribuye al liderazgo efectivo, la toma de decisiones y el mejoramiento de la calidad de las relaciones interpersonales.

La inteligencia emocional ha inducido una transformación importante en la descripción de una persona inteligente. Desde el punto de vista educativo, la educación emocional implica asumir una postura en medio de dos posiciones fundamentales, en dónde la primera afirma mayor peso a los factores genéticos en la naturaleza de la inteligencia y la segunda que imprime mayor valor a la influencia del contexto.

Contemplando la influencia del contexto, Muñoz (2016), enfatiza en que “la inteligencia emocional propone abandonar antiguas creencias y estereotipos sobre cómo resolver los problemas, y atrevernos a desaprender, para después abordar el conflicto desde la observación, la comprensión del otro, la escucha atenta y paciente”. (p. 57). De esta manera se estaría poniendo fin a la influencia ejercida por patrones sobrevivientes en el entorno, y se encontraría abriendo paso a ambientes emocionalmente inteligentes. Citando a García (2012), plantea que la inteligencia emocional redunda en los ámbitos de la vida del sujeto, de



ahí la importancia y necesidad de incluirla en el ámbito educativo, para lo cual es justo transformar el modelo educativo anti emocional debido a que este se centra en el desarrollo del conocimiento académico. Es necesaria la adopción de un modelo completo e integral que logre articular la educación emocional y académica relacionadas en el proceso educativo.

Se podría afirmar que la inteligencia emocional constituye un aspecto influyente en la vida del ser humano, por lo tanto, se convierte en una necesidad, la generación de las transformaciones pertinentes al interior de los sistemas educativos para abrir paso a temáticas como estas, que llegan a ejercer un aporte significativo no solo en la vida del ser humano en formación sino en el entorno en el que el mismo se desenvuelve. En este acercamiento es importante reconocer que la psicopedagogía y la inteligencia emocional están estrechamente relacionadas en el contexto educativo, puesto que ambas como disciplinas centran su objetivo en la promoción del bienestar emocional y el desarrollo integral de los estudiantes, así como en brindar apoyo a los educadores en su importante labor.

La inteligencia emocional a juicio de Calle et al. (2011), interactúa con la cognición en los procesos de aprendizaje y en la vida cotidiana, imposibilitando la exclusión del aspecto afectivo y emocional en la formación del ser humano, así como en sus actividades laborales, en la convivencia y en lo que respecta a las relaciones interpersonales, puesto que la inteligencia emocional contribuye a la exaltación de los sentimientos y la acentuación de actitudes cuando se trata de tomar decisiones, resolver problemas o conflictos de diversa índole.

Desde una perspectiva amplia e involucrando los procesos de enseñanza -aprendizaje, Rocha y Chicaiza (2023), consideran la inteligencia emocional y su influencia en este proceso, encontrando que los chicos en edad escolar tienen una buena capacidad para atender y comprender sus emociones, la cual podría mejorar para el desarrollo de la capacidad de regulación. Esto significa que son capaces de identificar y reconocer sus propias emociones de una manera adecuada, así mismo de comprender sus emociones identificando sus causas



y consecuencias, lo que permite inferir la capacidad de regular las mismas de manera efectiva posibilitando el impacto de la inteligencia emocional en los procesos de enseñanza - aprendizaje, dejando entrever la importancia de dichos hallazgos y sus implicaciones en la teoría educativa y la práctica docente desde el aula.

Educación emocional y socioemocional

Atreverse a hablar de educación emocional en Colombia precisa la importancia de una revisión documental que hace referencia al tema, en donde las políticas públicas educativas se encuentran enmarcadas en la Constitución Política de 1991 y de manera enfática en la ley 115 de 1994, conocida como la ley general de la educación, la cual contiene lineamientos para la educación ciudadana e incluye dentro de la formación integral la dimensión socioafectiva, dejando en evidencia los fines de la educación, la cual cumple una función en el ámbito social y que constituye un proceso formativo permanente, personal, cultural, que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, en donde se reconoce el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitación que la de los derechos de los demás y el orden jurídico dentro del proceso de formación integral.

Así mismo la ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia incluye el desarrollo emocional en la primera infancia, estableciendo que los niños serán protegidos del abandono emocional y psicoafectivo de sus padres (Art.29), atribuyendo a la familia la obligatoriedad de proporcionar las condiciones necesarias para el desarrollo emocional y afectivo (Art 39). Sin embargo, la citada ley desdibuja la obligación de las instituciones educativas frente a la posibilidad de generar condiciones que favorezcan el desarrollo emocional y afectivo. Dejando ver la falta de coherencia dado que es importante reconocer la gran parte de tiempo que niños, niñas y adolescentes asisten a la institución educativa.



Por otra parte la ley 2025 de julio de 2020, establece los lineamientos para la implementación de la escuela para padres y madres de familia y cuidadores en las instituciones de educación preescolar, básica y media, dejando en su artículo quinto el contenido a desarrollar en dicho programa, el cual está orientado al fortalecimiento de las capacidades de padres, madres y cuidadores para que puedan desarrollar un acompañamiento afectivo y efectivo en el proceso de formación de niños niñas y adolescentes. Es en este punto donde se abre una brecha que permite reconocer la importancia de la inclusión de la educación emocional y socioemocional en el contexto educativo, llegando a realizar grandes aportaciones en lo que en la actualidad se enmarca en la educación integral; sin embargo, es importante reconocer la diferencia existente entre ellas. En la opinión de Fernández (2022):

La educación emocional se caracteriza por centrarse solo en la enseñanza de competencias emocionales, dejando de lado factores sociales, culturales y territoriales que podrían incidir en el desempeño emocional de los sujetos; mientras que la educación socioemocional se asocia a un enfoque educativo que va más allá de la enseñanza de las emociones y plantea la necesidad de tomar en consideración el contexto en el cual se desenvuelve el individuo (p.273).

Partiendo de lo planteado por el autor, los términos están estrechamente relacionados, refiriéndose a procesos educativos enfocados en el desarrollo emocional, social y psicológico a nivel individual y en sociedad.

En esta misma línea Álvarez (2020) define “la educación socioemocional como proceso formativo que se centra en el desarrollo de habilidades para reconocer y manejar las emociones propias y de los demás” (p.398), lo que permite afirmar que educar emocionalmente dota de habilidades facilitadoras de los procesos socializadores no solo desde lo individual, sino trascendente a lo social, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida, establecer relaciones positivas y contribuir desde su experiencia de manera constructiva a sus comunidades.



Bisquerra (2003) expresa, que” la educación se ha centrado tradicionalmente en el desarrollo cognitivo, con un olvido generalizado de la dimensión emocional” (p.11), lo anterior sin perder de vista que el desarrollo integral del estudiante se complementa de manera fundamental con el desarrollo cognitivo. Invitando al sistema educativo a alcanzar una evolución que lo reta al abandono del viejo paradigma, en el cual según la concepción del sistema la formación esencial es la cognitiva y empezar a asumir una verdadera dimensión de formación integral.

Es así como las experiencias subjetivas e internas experimentadas a lo largo de la vida guían el rumbo del ser humano; razón por la cual se requiere tener plena conciencia del papel de las emociones en su ser, pues estas, aunque poseen un aspecto cognitivo no es el fundamental; este se configura como un componente de la experiencia emocional. Las emociones constituyen una fuente energética hacia el interior y el exterior, constituyendo el nexo entre la mente y el ser, así mismo entre el pensamiento y la acción. Para intentar comprender las implicaciones de la educación emocional, podría abrirse camino empleando las palabras de Bisquerra (2011) quien afirmó que:

Ayudar al desarrollo emocional de nuestros hijos, significa prepararlos para el presente y para el futuro, implica ayudarles a desarrollar, entre otros: la conciencia emocional, la regulación de sus emociones (controlar las negativas y generarse emociones positivas), la autoestima y autonomía emocional, el sentido de la responsabilidad, la tolerancia a la frustración, la aceptación de los límites y los fracasos. (p.206).

Este enfoque propuesto por el autor permite ver que se centra en enseñar a reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones, así como a desarrollar habilidades para relacionarse efectivamente con los demás, reconociendo la importancia de las habilidades emocionales en el bienestar personal, el éxito académico y la adaptación social.



En palabras de Casassus (2017), “la emoción se trata de un flujo de energía con información acerca del mundo en un proceso de creación constante”. (p.124). su origen podría estar relacionado con la respuesta que emite el ser humano ante estímulos internos o externos, ligado a sentimientos, pensamientos y comportamientos generados por diversas situaciones alcanzando una influencia significativa en la vivencia del ser humano.

Partiendo de lo anterior, es posible comprender como:

“Las emociones y habilidades relacionadas con su manejo afectan tanto al alumnado como al profesorado, lo que incide en el proceso de aprendizaje, la salud mental y física, la calidad de las relaciones sociales y el rendimiento académico o laboral” (López, 2020, p.152).

Lo anterior permite inferir sobre la influencia que estas pueden llegar a tener en los procesos de concentración y memoria, los cuales son fundamentales en el proceso de aprendizaje, es decir que los estudiantes con mejor manejo emocional podrían tener un mejor rendimiento. Así mismo es de considerar como el uso de estas afecta el comportamiento de los estudiantes al interior de las aulas de clases.

Ensuncho y Aguilar (2022), señalan que las investigaciones desarrolladas en el marco de la emoción dejan ver la influencia de los procesos cognitivos en los estados afectivos y a su vez en los procesos funcionales, ejecutivos y esenciales como la memoria, la atención y la toma de decisiones. De ahí la importancia de incluir la educación emocional, pues la relación existente entre este tipo de educación, el bienestar general y el rendimiento académico avalan su importancia.



Es así como Bisquerra (2012), desde su planteamiento permite entender que:

“La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano con el objetivo de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social” (p. 27).

El autor ofrece una definición del proceso educativo emocional que permite afirmar que el fin es convertir al ser humano en un ser emocionalmente competente, rasgo que facilitará y potenciará sus procesos de socialización y adaptación en una sociedad cambiante.

En el intento por identificar factores favorecedores de la educación socioemocional autores como Sánchez et al. (2019), propone unos que según su percepción han tenido gran influencia en el desarrollo juvenil, lo que le ha permitido distinguir entre factores internos y externos. Anotando que:

“los primeros hacen referencia a las características personales del individuo que hablan de su capacidad para responder positivamente a las exigencias del ambiente y, los segundos, ponen su foco en el ambiente como favorecedor de estos factores internos, como el soporte afectivo, la comunidad, las exigencias del ambiente” (p.36).

Sánchez, et al (2019), agrega que “detrás de cada fortaleza de nuestro modo de ser hay una persona que confió y esperó más de nosotros, sembrando una motivación para superarnos”, lo que lleva a racionalizar sobre el papel que cumple la construcción de vínculos saludables en la familia y la escuela, reafirmando su importancia como educadores principales en los seres humanos en su proceso de crecimiento.

Flórez & Chasquibol (2021), plantea, que el “desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes constituye un soporte de vida, las mismas que le permitirán involucrarse en la sociedad del conocimiento y desarrollarse en diversos



contextos”. razón por la cual es importante volcar la mirada a este tipo de formación, buscando incluirla de manera transversal en el contenido curricular desarrollado en la escuela.

Con una marcada necesidad desde el campo educativo de responder a las necesidades generadas por la formación integral, las cuales no son atendidas desde el campo académico ordinario, surge la educación emocional, que se fundamenta en el abordaje de las emociones, con el objetivo de desarrollar las competencias emocionales, la inteligencia interpersonal, la conciencia emocional y su regulación, la autogestión y habilidades para la vida y el bienestar.

La competencia emocional y social puede hacer referencia a un constructo muy amplio en el cual se encuentran inmersos procesos emocionales, socioafectivos y cognitivos; los cuales de alguna manera respaldan los comportamientos del ser humano. En el contexto educativo y sin restar importancia a los miembros de la comunidad académica, el alumnado se consolida como la mayor representación poblacional en dicha comunidad; convirtiéndose en tejedores de su propia realidad, imprimiendo al proceso educativo motivaciones, expectativas y emociones.

Es así como la educación socioemocional incluye aspectos que constituyen las bases sólidas que necesita la convivencia escolar y la construcción de ciudadanía. Pérez y Filella (2019) proponen que la educación debe preparar para la vida y reconoce el movimiento que se ha generado en favor de la importancia de proveer, difundir y desarrollar la educación emocional como una innovación psicopedagógica para responder a las necesidades socioeducativas insuficientemente atendidas hasta el momento.

Diversos estudios en los últimos años señalan el rol de las competencias emocionales y cómo estas influyen en los procesos de enseñanza – aprendizaje, permitiendo a los educadores comprender, manejar y responder efectivamente a las emociones propias de sus estudiantes, facilitando un ambiente de aprendizaje positivo y productivo, propiciando el



establecimiento de relaciones sólidas, desde el fomento de la empatía, la colaboración y el respeto mutuo. Alagarda (2022), Tiria (2015), Barba y Salguero (2017). Permitiendo cultivar un entorno educativo enriquecedor, apoyando el crecimiento académico y personal de los estudiantes.

Método

Con el fin de profundizar en el conocimiento de la educación emocional para el fortalecimiento de las competencias socioemocionales en la relación familia – escuela, se utilizó un enfoque cualitativo y como método el análisis de contenido. Se realizaron búsquedas en las colecciones de bases de datos académicas de Google académico, Redalyc y Dialnet, considerando dichas bases como fuentes bibliográficas primordiales, dada su relevancia, nivel de reconocimiento e impacto en la divulgación científica actual. Se rastrearon investigaciones y artículos, se utilizaron filtros como el intervalo en años de publicación del documento, el idioma y la organización por fechas. Al realizar la búsqueda esta se efectuó a su vez relacionando las categorías relación familia – escuela, competencias emocionales, educación emocional, inteligencia emocional.

Conclusiones

Luego de haber desarrollado la búsqueda, recolección y posterior análisis y revisión exhaustiva de la bibliografía seleccionada para constituir las bases del presente artículo, es posible concluir que existe bibliografía histórica y contemporánea respecto a la temática abordada, lo que permite tener un panorama objetivo sobre la misma. Queda claro que la familia constituye la base del proceso educativo de sus integrantes, lo que trasciende de la simple satisfacción de las necesidades que surgen en el proceso de crecimiento y desarrollo, pues deben ejercer un rol de educadores emocionales dotando al menor de las herramientas necesarias para el desarrollo de procesos de socialización efectivos, lo que prácticamente obliga al núcleo familiar a empoderarse de los procesos educativos, los cuales en compañía



del trabajo en la escuela paulatinamente se irán fortaleciendo y en dicho espacio a través de las experiencias socializadoras con sus semejantes paulatinamente darán forma a sus emociones y el manejo de las mismas.

Se reconoce que mientras la escuela proporciona una educación formal y académica, la familia brinda apoyo emocional, valores, conductas, normas, toma de decisiones y hasta la forma de asumir las situaciones a las que se enfrentan puesto que éstas complementan la educación escolar y contribuyen al crecimiento y desarrollo integral del estudiante.

Se reconoce que la participación de la familia es de vital importancia para la escuela, sin perder de vista que ambas tienen vida propia y que entre ellas dos se despliegan un sin número de mecanismos, estrategias y procesos orientados a la creación de nexos de unión, propiciando el acercamiento entre ambas y repercutiendo de manera determinante en la percepción de los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia que ha de tener para su familia y escuela el proceso de formación que están experimentando. Se reconoce así la reciprocidad entre familia y escuela como agentes fundamentales en el alcance de objetivos de formación intelectual y emocional.

He aquí la relevancia alcanzada por la inteligencia emocional y su impacto en la vida de los seres en formación, pues contar con este tipo de herramientas facilitará los procesos socializadores que se desarrollan en cada uno de los entornos en que se desenvuelven, impactando positivamente en las relaciones sociales que experimentan a diario en el transcurrir de la vida familiar, escolar y social.

Por su parte la educación emocional va más allá del desarrollo de las emociones, como un proceso educativo continuo y permanente, que potencia el desarrollo emocional y cognitivo de los estudiantes, contribuyendo positivamente al éxito escolar y educativo, la cual junto a la educación socioemocional proporciona las herramientas emocionales adecuadas para la experiencia de procesos socializadores saludables y edificadores. Al



desarrollar estas habilidades, los individuos están mejor preparados para enfrentar los desafíos de la vida, establecer relaciones positivas y contribuir de manera constructiva a sus comunidades.

Es una necesidad prioritaria abordar desde las escuelas las necesidades propias de la formación integral, que no son tenidas en cuenta en el proceso académico tradicional, en el cual se hace necesario no solo abordar la formación emocional, sino el desarrollo de competencias emocionales, las cuales constituyen un amplio constructo en el que se encuentran inmersos procesos cognitivos, socioafectivos y emocionales; los cuales deben a su vez ser llevados desde la escuela y por medio de la relación desarrollada con las familias al entorno familiar del estudiantado.

Referencias bibliográficas

- Alagarda Mocholí, J. (2022). La importancia de gestionar las emociones en la escuela: implicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Supervisión* 21, 36(36), 20. Recuperado a partir de <https://usie.es/supervision21/index.php/Sp21/article/view/89>
- Altarejos, F. "La relación familia-escuela". *ESE. Estudios sobre educación*. 2002, N° 3, pág.II3-II9
- Álvarez, E., (2020). Educación socioemocional. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 2020, vol. 11, núm. 20, Abril-Octubre
- Baptista, MN., Cardoso, HF., Gomes JO.(2012). Intergeracionalidad de familiar. In: Baptista MN, Teodoro MLM (Orgs.). *Psicología da família: teoria, avaliação e intervenção*. Porto Alegre: Artmed, 2012. p 16-26
- Barba, N. G. S., & Salguero, C. P. G. (2017). Autoestima, educación emocional y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas. *Boletín Redipe*, 6(5), 84-92.



- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7–43. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Bisquerra, R. (Coord.), Punset, E., Mora, F., García, E., López -Cassá, E., Pérez – González, Juan C., Lantieri, L., Nambiar, M., Aguilera, P., Segovia, N., Planells, O. (2012). *¿cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y adolescencia*. Esplugues de Llobregat (Barcelona) Hospital Sant Joan de Déu.
- Bisquerra, R., Bisquerra, A., Cabero, M., Filella, G., García, E., López, E., Moreno, C., Oriol, X. *Educación Emocional. Propuestas para educadores y familias* (2011). Editorial desclée de brouwer, S.A., (p. 206)
- Cabrera, M. (2009). La importancia de la colaboración Familia-Escuela en la educación. *Revista digital innovación y experiencias educativas*. (16).
- Cadavid, I., & Oquendo, A. (1987). *La familia humana un marco conceptual para el trabajo educativo preventivo con familias desde el enfoque sistémico*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Calle Márquez, M., Remolina De Cleves, N., y Velásquez Burgos, B. (2011). Incidencia de la inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje. *NOVA*, 9(15). <https://doi.org/10.22490/24629448.492>
- Casassus, J. (2017). Una introducción a la educación emocional. *Revista Latinoamericana De Políticas Y Administración De La Educación*, (7), 121-130. Recuperado a partir de <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/84>
- Congreso de la República de Colombia. (8 de febrero, 1994). Ley 115. Ley General de Educación. Bogotá, Colombia. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial N° 46.446. Bogotá, D.C, miércoles 8 de noviembre de 2006.
- Congreso de la República de Colombia. (2020). Ley 2025 de 2020. 23 de Julio. Programa Escuela para Padres y Madres <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=136893#:~:text=Establece%20lineamientos%20para%20la%20implementaci%C3%B3n,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.>
- Constitución Política de Colombia. Julio 7 de 1991. 2da (Colombia).



- Durkheim, E. (1976) Educación como socialización. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Fernández, C., Tripailaf, C., & Arias, K. (2022). Desafíos de la educación emocional en el sistema educativo escolar chileno. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 21(47), 272-286. <https://doi.org/10.21703/0718-5162202202102147015>
- Flórez, D. V., & Chasquibol, C. (2021). Educación socioemocional en la sociedad del conocimiento: reto de la educación secundaria rural. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(5), 7006-7021. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.827
- Gardner, H. (1983). Frames of mind: the theory of multiple intelligences. New York, Basic Books.
- Gardner, H. (2001) Título original: Frames of Mind. The Theory of Multiple Inteligences © 1993, Howard Gardner. Sexta reimpresión (FCE, Colombia), (2001)
- García, J.A., (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Revista Educación, 36(1), 1-24 <https://doi.org/10.15517/revedu.v36i1.455>
- Garreta, B. J., & Llevot, C. N. (2007). La relación familia-escuela: ¿una cuestión pendiente? Universidad de Lleida, España
- Goleman, D. (1995). La inteligencia emocional. México: Vergara. <https://iuymca.edu.ar/wp-content/uploads/2022/01/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf> (p43-44)
- González, O. (2014). Familia y Escuela, Escuela y familia. Guia para padres y docentes nos entendamos. Bilbao: Desclée
- León, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y la responsabilidad de los niños/as. Universidad de Cantabria.
- Mayer, J., Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence?
- López, V., Zagal, E., Lagos, N. (2020) Competencias socioemocionales en el contexto educativo: una reflexión desde la pedagogía contemporánea. Revista Reflexión e Investigación Educativa Vol. 3, N° 1/2020 EISSN: 2452-4638
- Martínez Pérez, S., (2014). Familias y escuelas en tres centros educativos: en busca de relaciones compartidas. Profesorado. Revista de Currículo y Formación de Profesorado, 18(2), 117-133.



- Ministerio de Educación Nacional. (2017) Plan Nacional Decenal de Educación 2016 -2026. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-392916_recurso_1.pdf
- Muñoz, C. (2016). Inteligencia Emocional: el secreto para una familia feliz. (p. 57) Dirección General de la Familia y el Menor Imprime: B.O.C.M
- Ortega Arias, María D, y Cárcamo Vásquez, H. (2018). Relación familia-escuela en el contexto rural: miradas desde las familias. Educación, 27(52), 81-97. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201801.006>
- Pérez, N., & Filella, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. Praxis & Saber, 10(24), 23-44. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941>
- Salovey, P., Mayer, J.D. (1990). Emotional Intelligence. Imagination, Cognition, and Personality, 9, 185-211
- Sánchez, C., Daura, F., Laudadío, J. (2019). La comunidad escolar como medio para el desarrollo socio emocional de los alumnos. Un estudio de caso en la República Argentina Estudios Pedagógicos XLV, N° 3: 31-49, 2019
- Sarmiento, P., & Zapata, M. (2014). Avances de investigación, Educación y aprendizajes. Modelo conceptual sobre la participación de la familia en la escuela: un estudio cualitativo en cuatro localidades del Perú. Grupo de análisis para el desarrollo (GRADE). MISC.
- Tiria Morales, D. (2015) La educación emocional dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas de 4° y 5° primaria. Tecnológico de Monterrey. Recuperado a partir de <http://hdl.handle.net/11285/626580>
- Valdivia Sánchez, C (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. Revista La Revue Du REDIF 2008, vol. 1, pp. 15-22 universidad de Deusto https://www.academia.edu/33290257/la_familia_concepto_cambios_y_nuevos_mod_elos
- Villarroel, R. G. & Sánchez, S. X. (2002). Relación Familia y Escuela: Un estudio comparativo en la ruralidad. Estudios pedagógicos (Valdivia)

Agradecimientos

A Dios, porque nunca me ha dejado.
A mis hijos, por ser mi motor y cederme su tiempo.
A mi familia, por siempre estar.
A Marne, por su incondicional apoyo.
A Yohe por acompañarme en esta aventura.
A Isa por encender la chispa.
A mis Amigos por creer.
A mis profes Miguel y Víctor por las herramientas y el apoyo.
#graciastotales